



Municipalidad de Yguazú

UOC – Unidad Operativa de Contrataciones

Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná – Paraguay

E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com

Teléf. 0632-20234



Yguazú, 25 de febrero de 2026.-

Señor

Sr. Juan Agustín María Encina

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Objeto: Comunicar justificativo de anticipo del llamado por Menor Cuantía N° 06/2.026 “Mantenimientos Y Reparaciones De Maquinarias Pesadas De La Institución Municipal” ID N° 481.918.-----

De mi mayor consideración:

En mi carácter de Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la **Municipalidad de Yguazú**, tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de informar que la Institución Municipal procederá a efectuar el presente llamado por la modalidad de Menor Cuantía.

Se informa que conforme a lo establecido en el Art. 188 de la Ley de Contrataciones Públicas N° 7.021/22 y la Resolución DNCP 230/2025, se prevé el anticipo del **10%**, en caso de que una MIPYMES (Micro, Pequeña y Mediana Empresa) resultare adjudicada en la presente contratación.

Atentamente.


Jorge González A.
Responsable de la UOC

